

B A S E S

ORGANIZACIÓN

Este XXIV Campeonato Provincial de Pesca en Agua Dulce, está organizado por la Delegación Territorial de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva en Granada.

NORMAS GENERALES

Las reflejadas en el Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

NORMAS ESPECÍFICAS

Las reflejadas como tal, en el Reglamento de Agua Dulce de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

Este Campeonato se desarrollará en el embalse de Bermejales en dos pruebas de una manga cada una, su duración será de tres horas de pesca hábil efectiva cada manga.

La modalidad de pesca para todas las pruebas es LIBRE. Cada deportista podrá optar por cualquiera de las modalidades o estilos de Pesca al Coup Con Carrete o sin él.

A efectos de CAPTURAS VÁLIDAS se considerarán todas las especies pescables, excepto las de medida inferior a 8 centímetros, que se deberán devolver vivas al agua.

Los engodos totalmente mezclados,(humedecidos, tamizados y no apelmazados) incluyendo tierra, grava, maíz, trigo, cañamón... o cualquier otro aditivo, ya formados y mezclados podrán ser medidos o pesados por la Organización. Se permitirá 12 Kg máximo de cebado, una vez humedecido y listo para su uso, así como 3 Kg de gusano limpio e incluido vers de vass y foullie, no existiendo margen de tolerancia, que en su caso, será retirado por parte de los controles. No se permite preparar el engodo, en bolas fuera del puesto de pesca.

CAÑAS. Solo se deberá tener UNA CAÑA en acción de pesca, cualquiera que sea la modalidad de pesca practicada, pudiendo disponer, como reserva, montadas o no, cuantas considere oportuno, debiendo de adaptarse la longitud de las cañas a las siguientes normas:

PESCA AL COUP SIN CARRETE, máximo 13 m.

Damas, máximo 11,50 m.

PESCA A LA ESPAÑOLA o BOLOÑESA, mínimo 4,5 m.

PESCA A LA INGLESA, 3,5 m. de longitud mínima y 4,5 m. de máxima.

En caso de rotura de una caña, se podrá sustituir por otra a través del control o juez de la competición

Por motivos climatológicos o de organización, los horarios, escenarios y el tiempo de duración de las pruebas pueden sufrir variación.

Será motivo de descalificación el dejar residuos o los números en el puesto de pesca.

La fecha limite para la inscripción de participantes es el día 16 de octubre de 2011.

Para dichas inscripciones llamar al teléfono:
958272283: Francisco Ruiz Montoya.
670970401: Francisco Hurtado Moles.